

**EL MERCURIO DE MANTA EDITORA
MERCUMANTA S.A.**

Manta, 11 de mayo del 2016

Señor

Tulio Oldemar Muñoz Figueroa

Presente

Estimado Señor:

Cumplo en comunicarle que en el acto constitutivo de la compañía **EL MERCURIO DE MANTA EDITORA MERCUMANTA S.A.**, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Portoviejo, el 11 de mayo del año 2016, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de 5 años, los que se contarán a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,



Sra. JANNY MARLENE VARGAS RODRIGUEZ

C.C. 130159088-9

PRESIDENTE

Manta, 11 de mayo del 2016

Acepto el cargo conferido,



Sr. Tulio Oldemar Muñoz Figueroa

C.C. 130984923-2

GERENTE GENERAL

DOMICILIO: CANTON MANTA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



TRÁMITE NÚMERO: 2609



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1981
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	251
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL MERCURIO DE MANTA EDITORA MERCUMANTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ FIGUEROA TULIO OLDEMAR
IDENTIFICACIÓN	1302049232
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. CONST. # 83 REP # 1979 DE FECHA 02/06/2016

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2º DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

~~HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ~~
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13-EDIFICIO DELBANK

